



EL SUSCRITO MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS, CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO, DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN ARTÍCULO 55 FRACCIONES II Y III DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, EMITE LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

A efecto de llevar a cabo la **TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA** del año 2021 del Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, dirigida a los miembros de este Consejo, conforme con lo previsto en el numeral 52 punto 1, fracciones I a la XI así como 53 punto 2 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

La sesión extraordinaria, tendrá verificativo el día **viernes 30 de julio del 2021** a las **16:00 horas** en las instalaciones de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) en el aula Magna ubicada en Av. Tepeyac #4800 C.p. 45050 Zapopan, Jalisco.

Orden del Día

I.	Lista de asistencia y declaratoria de quórum.
II.	Lectura, aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda sesión Extraordinaria celebrada el día 18 de junio del 2021.
III.	Cuenta de los escritos recibidos para el Consejo Consultivo de Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco.
IV.	Revisión de requisitos de elegibilidad a los aspirantes a comisionado (a) ciudadano (a) del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco, en los términos de los artículos 43 y 58.1, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.
V.	Presentación y en su caso aprobación, de la lista de aspirantes a comisionado (a) ciudadano (a) del Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco que cumplieron todos los requisitos de elegibilidad en el proceso de elección.
VI.	Clausura de la sesión.

ATENTAMENTE
26 DE JULIO DE 2021

MIGUEL NAVARRO CASTELLANOS

CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO CONSULTIVO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO.

Consejo Consultivo del Instituto de Transparencia, Información Pública y
Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco